

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 05

HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
FECHA: marzo 15 de 2012
ASISTENTES: ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Decano – Presidente
ÁLVARO EDUARDO CANO BETANCUR
Director Programa de Licenciatura Español y Literatura
ARTURO CELIS BELTRÁN
Director Programa Licenciatura Lenguas Modernas
MARIO DE JESÚS VILLADA SUAZA
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A.
EFRAÍN ALBERTO HOYOS S.
Director Programa Licenciatura Matemáticas
JORGE ALBERTO LÓPEZ GARCÍA
Director Programa Licenciatura Educación Física y Deportes
CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE GUTIÉRREZ
Director Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales
CARLOS ALVEIRO MORALES OSORIO
Director Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
MARTHA LUZ VALENCIA C.
Representante de los Profesores
MARCO AURELIO CERÓN MUÑOZ
Asesor Comité de Investigaciones
SILVIA VALENCIA GIRALDO
Directora Maestría y Doctorado en Educación

AUSENTES : ROBINSON RUÍZ LOZANO (con excusa)
Proyección Social – facultad
HÉCTOR FABIO ÁLZATE R.
Representante de Egresados
JORGE OMAR TRUJILLO G.
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación Orden del Día
2. Lectura y Aprobación del acta anterior.
3. Socialización propuesta de creación del programa Especialización en Tecnología Educativa en metodología virtual, presentada por el Director de la Unidad de virtualización JAIRO LONDOÑO OROZCO.
4. Informes y Correspondencia.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Decano verificó el Quórum para deliberar y se aprobó el Orden del día.

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 05

2. Lectura y Aprobación del Acta No. 4 (SE APRUEBA)

3. Socialización propuesta de creación del programa Especialización en Tecnología Educativa en metodología virtual, presentada por el Director de la Unidad de virtualización JAIRO LONDOÑO OROZCO.

El profesor Jairo Londoño Orozco presenta excusa vía correo electrónico por no poder asistir a la reunión, debido a un compromiso adquirido con anterioridad con el MEN en la ciudad de Medellín, y solicita que lo inviten otro día ya que está muy interesado en presentar la propuesta.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

4. Informes y Correspondencia

- M.G. de marzo 13 de 2012, remitido por el Director del Programa Licenciatura en Biología y E.A., mediante el cual solicita autorizar la corrección de notas para los siguientes estudiantes

- Sebastian Felipe Idarraga.
- Lina Maritz Tovar.
- Robinson Martínez Rodríguez
- Diana del Socorro Rojas.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

- Formato de Solicitud de Corrección de notas del estudiante Herlinda Mosquera del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

- Invitación de la Maestría en Ciencias de la Educación al primer encuentro de investigación 2012 y a la conferencia: LOS LENGUAJES, UN INVENTO HUMANO Y SU DIDÁCTICA. Conferencista Dra. Mercedes Helena Carriazo, para el día 29 de marzo a las 3:00 p.m. en el Auditorio de Ingenierías, igualmente se realizará el lanzamiento de los tres últimos números de la Revista de la Facultad de Educación, cuadernos interdisciplinarios pedagógicos.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Oficio de marzo 12 de 2012, remitido por las estudiantes del Diplomado en Docencia Universitaria SANDRA MILENA LONDOÑO VALENCIA y YOLANDA MARÍA HURTADO ARIAS, mediante el cual manifiestan inconvenientes presentados con el profesor Julian Alberto Marín Hurtado, con respecto a unos trabajos finales.

El Consejo de Facultad de Educación en sesión del día 15 de marzo de 2012, Acta No. 05, previas las consideraciones de tipo académico y reglamentarias establecidas para la aprobación y certificación del cada cohorte del diplomado en Docencia universitaria, aprobó la siguiente alternativa única para que ustedes terminen el diplomado iniciado con la cohorte de 2011-1.

Ustedes pueden formar parte del grupo de estudiantes del diplomado que está en curso (2012-2) y presentar los últimos trabajos que tienen pendientes y terminar el

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 05

módulo de Tecnologías (TICs). Para este último deben presentar un (1) Foro con tres (3) momentos así:

1 Fase: Frases e interrogantes. 2. Fase: Debate. 3 Fase: Conclusiones.
El tiempo máximo para realizar esta actividad es el día 29 de Marzo de 2012.

Les recomendamos comunicarse con el orientador de este módulo, Julián Alberto Marín Hurtado

- Oficio de marzo 15 de 2012, remitido por el profesor HERNANDO CORREA GALLEGU, mediante el cual da respuesta a la solicitud para la revisión de la propuesta para ascenso en el escalafón del profesor Cesar A. Acosta Minoli e informa que es viable.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta para ascenso en el escalafón docente de planta del profesor en mención ya que cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo superior No. 010 de 1996, por lo anterior se le sugiere seguir los trámites ante la oficina de Asuntos Docentes.

- M.G. No. 01 de marzo 9 de 2012, remitido por el Director del programa Licenciatura en Español y Literatura, mediante el cual solicita aprobación para la apertura del diplomado en Lectura Literaria y escritura creativa, presentado por el docente FELIX ADRIAN SALAMANCA, este diplomado fue aprobado en el Acta de Consejo Curricular No. 4 de marzo 8 de 2012. Igualmente solicita la apertura de un curso de Español para extranjeros.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y remitirá la propuesta al Asesor de Proyección Social de la Facultad para que haga el respectivo trámite.

- Copia oficio con radicación 1858 de marzo 13 de 2012, remitida por el Director del programa licenciatura en Educación Física al estudiante IVAN DARIO CASTAÑEDA, mediante el cual da respuesta a su derecho de petición del 17 de febrero de 2012, donde se le aclara la situación que se está presentando con el Reglamento de práctica docente, sus notas y asesorías.

El Consejo de Facultad se da por enterado y solicita se revise el Reglamento de práctica docente.

- M.I. con radicación No. 3414-12 de marzo 15 de 2012, remitido por la Directora de la Maestría en Educación profesora Silvia Valencia, mediante el cual está solicitando el espacio del Aula Virtual de la Facultad de Educación para los Programas de Maestría y Doctorado que funcionan actualmente en el bloque de la Facultad. Dicha solicitud responde a la necesidad que tienen actualmente estos Programas, de contar no solo con la infraestructura y logística adecuada, sobre lo cual ya envié un oficio al señor rector, sino con espacios para seminarios, asesorías, conferencias y sala de consulta para los estudiantes, entre otros.

Adicionalmente, es importante que los estudiantes, especialmente aquellos que vienen de otras ciudades tengan un espacio propio, pues las instalaciones que tenemos actualmente para ambos Programas son insuficientes para el número de estudiantes que cursan ambos Programas.

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 05

Específicamente necesitamos apoyo de tipo tecnológico y virtual en diversas actividades, algunas de la cuales me Construcción de la página web de la permito relacionar a continuación: Apoyo para el manejo de paquetes de software y de maestría y el doctorado equipos en seminarios o conferencias, tanto de maestría como de doctorado. Colaboración con la Construcción de página web de los grupos de investigación actualización de los CVELAC de los investigadores en la plataforma SCIENTI de Colciencias para fortalecer los grupos de investigación que sustentan y apoyan Apoyo a proyectos de investigación y trabajos de la maestría y el doctorado.

Creación de espacios virtuales para la maestría y el grado de estudiantes. Video-conferencias De otra parte considero doctorado en la plataforma Moodle. Que el personal que labora en el Aula Virtual puede ofrecer un apoyo significativo, por lo tanto, en el rediseño que se realice, se les debe tener en cuenta ya que no tendría sentido que nos asignaran ese espacio sin quien se haga cargo de los equipos y el software que allí se maneje o atienda los requerimientos de estudiantes y profesores.

Finalmente, existe en el Aula Virtual un pequeño cuarto, que podría servir para establecer allí un Centro de Recursos de la Facultad, tal lo tienen las Facultades de Medicina y de Ingeniería. Considerando que la Facultad de Educación es una de las más grandes en la universidad, en cuanto a programas y estudiantes, podría pensarse en el centro que sugiero, como una manera de atender a una población de estudiantes y profesores cada vez mayor.

El Consejo de Facultad se da por enterado y solicitara el fortalecimiento del aula virtual en su parte estructural y en equipos. Igualmente lo relacionado con la administración del aula, ya que el horario debe ser de 7:00 a.m a 10:00 p.m. También manifiestan su descontento en lo relacionado a la planta física la cual no es suficiente para dar cobertura a la demanda de inscritos y matriculados en Pregrado, maestrías, doctorado, diplomados y cursos en general ofrecidos por la Facultad, esta situación también se presenta con los parqueaderos los cuales no dan abasto con la cantidad de carros y especialmente las motos las cuales no respetan y se parquean en cualquier lugar, la cafetería no es la más adecuada para atender la demanda que hay actualmente.

El profesor Alveiro Morales está altamente preocupado por la falta de espacio físico y por el exceso de funciones en cuanto al manejo de los programas especialmente el convenio con la Universidad del Tolima el cual asumió, esto se lo hizo saber verbalmente al Rector y también lo hará por escrito, por lo anterior solicita al Decano le colabore en esta situación.

El profesor Alvaro Cano manifiesta su preocupación con respecto a la parte de Bienestar Institucional el cual no atiende los fines de semana teniendo en cuenta los pregrados de distancia son los sábados.

INFORMES:

- La profesora Silvia Valencia reitera su invitación sobre *Los lenguajes, un invento humano y su didáctica*, conferencista invitada Dra. Mercedes Helena Carriazo, para el día 29 de marzo de 2012 en el Auditorio de Ingenierías y el lanzamiento de los 3 últimos números de la revista de la Facultad de Educación.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN ACTA No. 05

• El Decano informa que la convocatoria 01 – 2012 publicada el 22 de febrero hasta el 01 de marzo se presentaron las solicitudes de los docentes Ocasionales para el apoyo económico y debe ser analizado y aprobado para darle trámite a las solicitudes de acceso a estímulos de desarrollo profesoral, para agotar el trámite del derecho a los estímulos o apoyos establecidos en el Acuerdo N° 004 de febrero 25 de 2010 en su artículo 3 numeral 6 dice: “Los profesores ocasionales de tiempo y medio tiempo podrán acceder a estímulos de Desarrollo Profesoral para matrículas en programas de formación de Maestría o Doctorado y para la participación en eventos cortos, durante la vigencia del contrato”, se les solicitó presentar los siguientes documentos:

1. Carta de solicitud.
2. Recibo de matrícula.

El Consejo de Facultad aprueba la asignación que se le dio al rubro y con el fin de darle participación a las solicitudes presentadas por los profesores la distribución se hizo de la siguiente manera:

NOMBRE	Modalidad	Programa	Posgrado	Valor aprobado
ADRIAN ALONSO ARBOLEDA	OCASIONAL	LIC EN MATEMÁTICAS	Maestría en Ciencias de la Educación- UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$350.000
DANIEL MAURICIO RODRÍGUEZ LEÓN	OCASIONAL	LIC EN ESPAÑOL Y LITERATURA	Maestría en Ciencias de la Educación UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$350.000
LINA MARIANA VALENCIA LEGUIZAMON	OCASIONAL	LIC EN ESPAÑOL Y LITERATURA	Maestría en Ciencias de la Educación UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$350.000
JUAN DAVID ZAMBRANO VALENCIA	OCASIONAL	LIC EN ESPAÑOL Y LITERATURA	Maestría en Ciencias de la Educación UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$350.000
MÓNICA JOHANNA MESA MAZO	OCASIONAL	LIC. EN MATEMÁTICAS	Doctorado en Ingeniería con énfasis en Automática (Universidad Nacional de Colombia sede Manizales)	1.000.000
LINA MARÍA GALLEGU	OCASIONAL	LIC. EN MATEMÁTICAS	Doctorado en Ciencias de la Educación. CONVENIO UNIV DEL QUINDIO Y RUDECOLOMBIA	\$2.000.000
JULIAN MARÍN GONZALEZ	OCASIONAL	LIC EN MATEMATICAS	Maestría en Ciencias de la Educación UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$500.000
JORGE HERNÁN LÓPEZ MESA	OCASIONAL	LIC EN MATEMÁTICAS	Maestría en Ciencias de la Educación UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$500.000
GABRIELA RAMÍREZ VELÁSQUEZ	OCASIONAL	LIC LENGUAS MODERNAS	Maestría en Ciencias de la Educación UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$500.000
PAOLA ALZATE ORTÍEZ	OCASIONAL	LIC LENGUAS MODERNAS	Maestría en Ciencias de la Educación UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$500.000
MARGARITA ALEXANDRA BOTERO RESTREPO	OCASIONAL	LIC LENGUAS MODERNAS	Maestría de Enseñanza en Lenguas extranjeras énfasis francés (Bogotá)	\$500.000
GUSTAVO ALBERTO GARCÍA	OCASIONAL	LIC LENGUAS MODERNAS	Maestría de Hermenéutica Literaria (Universidad EAFIT, Medellín).	\$500.000
ALEXANDRA SUAZA RESTREPO	OCASIONAL	LIC LENGUAS MODERNAS	Maestría en Traducción (Univ. Autónoma de Manizales)	\$500.000
ELMA YANETH PEREA CARDONA	OCASIONAL	LIC LENGUAS MODERNAS	Maestría en Traducción (Univ. Autónoma de Manizales)	\$500.000
EDWIN JAVIER ORTIZ	OCASIONAL	LIC LENGUAS MODERNAS	Maestría en Ciencias de la Educación UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$500.000
ROBINSON RUIZ LOZANO	OCASIONAL	LIC. EN PEDAGOGÍA	Doctorado en Chile	\$1.000.000

• El profesor Arturo Célis comunica que es necesario intentar acabar con la acción social que promueve la Universidad y hacer como las universidades del mundo, que es

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 05

participe en un programa que se llama teacher asistens que trabajan como asistente de un profesor o varios profesores y le pagan, esa plata que se está dando por acción social debería ser ganada por calidad del estudiante y el esfuerzo esto lo debían hacer los estudiantes de la maestría y sean profesores de pregrado y los de doctorado sean profesores de la maestría, pero esto hay que reglamentarlo y la plata ponerla en esta propuesta.

- El profesor Efrain Hoyos concluye con respecto a esta propuesta, que en el momento la Universidad sólo puede ofrecer esto, pues entrar a competir con las Universidades del mundo especialmente las que tienen dinero no es posible, por lo tanto se debe estudiar esta propuesta.
- La profesora Silvia Valencia informa que el Comité Central de Posgrados en abril 16 van a tener jornada de trabajo con respecto a la revisión del reglamento de posgrados 020 y 04 ya que esta parte es importante que se revise, igual solicita que haya estímulos para los egresados de la Universidad.
- El Decano comunica que ya se creó la Unidad de apoyo y sicoacadémico para tratar la deserción con respecto al acuerdo 006 y 005, se aplicó una encuesta a los estudiantes, por lo tanto un psicólogo está realizando una base de datos y hace la intervención a un grupo de matemáticas para el 20 de marzo a licenciatura en matemáticas en el horario de 6:00 a 8:00 p.m. y luego se van a citar el resto de los programas.

El Consejo de Facultad se da por enterado y es una labor importante.

- El Decano informa que teniendo en cuenta la convocatoria No. 01 SEMILLEROS DE INVESTIGACION EN FORMACIÓN POR FACULTAD, se debe nombrar el tutor y en sesión de Comité de Investigaciones del 12 de marzo de 2012, Acta No. 02 aprobó nombrar como tutor al profesor de planta del programa Licenciatura en matemáticas doctor en Educación Matemática ELIECER ALDANA BERMUDEZ, del grupo de investigación GEMAUQ. Igualmente se le solicita a la Doctora Landazuri ampliar el plazo de inscripciones para el semillero Fase I de la metodología a Distancia del cread Armenia de la Licenciatura en Pedagogía infantil y Ciencias sociales que tendrá tutorial el sábado 17 de Marzo de 2012.

El Consejo aprueba el nombramiento del profesor Elicer Aldana Bermudez como tutor del semillero FASE I.

- El profesor Alvaro Cano informa que la profesora Graciela y Zahira colaboran con la práctica del Colegio Robledo de Calarcá. Los estudiantes de instituciones educativas están preocupados con las pruebas SABER y no hay docentes para que se programen unos seminarios.
- El Decano le informa con respecto a esta situación que se debe realizar un convenio marco con las instituciones para un posible apoyo.
- El profesor Mario Villada comunica que después de dos años aprueban un proyecto de investigación manejo integral del agua y tienen pensado integrarlo con los colegios Ciudadela de Occidente, el Rufino Sur y se presentaron dificultades con ciudadela de Occidente por lo tanto se definió vincularse con el colegio Robledo de Calarcá, está preocupado con lo que le han informado que el laboratorio de Aguas ya no pertenece a la Facultad de Educación que lo trasladaron a la Facultad de

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 05

Ingenierías, por el momento no tiene algo oficial y dentro del proceso de acreditación esto es importante y el servicio de proyección social que se presta.

- El Decano aclara esta situación con el laboratorio de Aguas su traslado a la Facultad de Ingeniería fue decisión de Rectoría dentro de las políticas de planeación y certificación que está adelantando la Universidad, todavía no conoce el acto administrativo que diga que fue adjudicado a Ingeniería y no ven la pertinencia del laboratorio en la Facultad de Educación.

- La profesora Silvia Valencia informa que el Comité de posgrados habla del plan de acción con respecto a nuevas maestrías y es sabido que Educación Física y Deportes, Matemáticas y Lic. En Biología, no está claro si estas nuevas líneas de investigación se hace el trámite por el MEN o internamente y se hizo la consulta para otra línea de investigación y pregunta cómo van las propuestas, porque si esto se aprueba serían 5 ó 6 líneas y se presenta el problema de que no hay con que ofrecer un buen servicio en la parte física.

Le aclaran que debe agotar todo el trámite hasta llegar al académico.

- El Decano informa que esto lo detecta el rector cuando se presenta la propuesta de la Licenciatura en Tecnología informática se agotó el procedimiento como está estipulado en el sistema integrado de gestión y le informa que es mejor esperar que las facultades presenten sus propuestas, analizar cómo está el presupuesto y hay que retomar. Esto no suena como retroceso hasta que se haga un análisis con lo que la Universidad tiene, igual se debe mirar bien lo que están proponiendo de abrir ciertos programas a distancia.

- El profesor Carlos Alveiro habla de la situación que se está presentando en la Universidad del Tolima, además de tener un rector reelegido por más de 12 años tiene un instituto de Educación a distancia, ¿que hizo el rector? Llevó los registros calificados en convenio con otras universidades abrió los programas en diferentes sedes y empezó a recibir recursos aumento muchos los ingresos y los estudiantes y quedó un funcionario dirigiendo 15 programas en distintas ciudades y a esto no le inyectó presupuesto, y se presentó el problema con los estudiantes y no están preregistrados en las pruebas SABER PRO, y el recaudo ya pasaron las fechas, por lo tanto se vino abajo todo esto en la Universidad del Tolima, se debe tener esto como ejemplo y no ir a cometer lo mismo y tener cuidado con la creación de ciertas propuestas.

- El profesor Alvaro Cano informa que en cumplimiento de la circular de febrero 18 de 2012 de la Vicerrectoría de Investigaciones, se deben tramitar los proyectos de investigación de los semilleros en fase de ejecución que fueron aprobados por el Comité de Investigaciones de la Facultad para ser financiables:

- Los intertextos de carácter artístico y su importancia en el tratamiento didáctico de los textos literarios que los evocan. (Grupo de investigación DILEMA).

- El juego dramático infantil como recurso didáctico para el desarrollo no verbal en los niños con necesidades educativas especiales de la fundación quindiana de atención integral. (SEDATEA).

- Tendencias estéticas y temáticas en la nueva narrativa colombiana. (Grupo de investigación DILEMA).

El Consejo de Facultad se da por enterado.

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 05

- El profesor Efrain Hoyos informa que en el mes de mayo se celebra la semana de la matemática. Con la secretaría de Educación Departamental han estado trabajando para desarrollar un evento y con el MEN se abrió un espacio que desde la página de Colombia aprende sea adecuado para el departamento del Quindío y lo último se sigue con la idea de la propuesta Tecnología informática como una Licenciatura, lo de la línea de investigación en la maestría ya está para presentarlo.
- El profesor Arturo Célis informa que el profesor Oscar Montoya presentó una nueva línea de investigación y no se la aprobaron porque dentro de los requisitos exigidos era pertenecer a un programa de investigación y esto hace parte de la re acreditación del programa.
- La profesora Martha Luz informa con respecto al plan estratégico y en la parte de investigación no está claro.
- El profesor Efrain Hoyos dice que la convocatoria de investigaciones estuvo mal programada.
- El Decano informa que durante el proceso de la presentación de los proyectos de investigación primero se hizo el análisis en el Comité de Investigaciones y se remitieron a la vicerrectoría de investigaciones, de los cuales negaron 4 proyectos y dentro de lo estipulado en el nuevo estatuto de investigaciones no está bien definido la parte de programa de investigación, y el profesor Marco explica lo que implica crear un programa de investigación y solicito al profesor Marco que le colabore en abrirle un espacio cuando haya reunión de Comité de Investigaciones para poder hacer la disertación.

El Consejo de Facultad después de analizar la situación y ver que hay un gran descontento con la situación presentada con la Vicerrectoria de Investigaciones a la negación de la aprobación de los 4 proyectos de investigación, por cosas mínimas, se considera necesario que los grupos investigadores a los que se les negó el proyecto de investigación se pronuncien por escrito y luego se llevan estas inquietudes al consejo académico y que desde allí se apruebe.

- La profesora Silvia Valencia comenta con respecto a las políticas de Investigación que esto hay que revisarlo muy bien, pues el caso concreto es que GEDES es un grupo de investigación y tiene su sede propia, pero los otros grupos no tienen sede y esto ocasiona inconvenientes porque se reúnen donde se pueda, el año pasado llego una comunicación donde asignaban una impresora al grupo de investigaciones, pero este es el momento que todavía no tienen donde instalarla.
- El profesor Jorge Alberto López informa que la convocatoria No. 23 ya se cerró por lo tanto se debe aprobar los docentes seleccionados. El Consejo de Facultad aprueba las personas seleccionadas de dicha convocatoria. (se anexa).

5. Propositiones y tareas

- El profesor Carlos Alveiro menciona que un consejo de facultad anterior se había discutido sobre el tema del rediseño del acuerdo 018 que tiene que ver con la política académica o política curricular de esta Universidad, ese compromiso que tiene que ver con esta Facultad y está en cabeza suya como Decano tiene que darse, no sabe en qué va y que hay por escrito y solicita al Decano hacer llegar al consejo un escrito sobre el asunto. También se acordó con el profesor Arturo hacer un debate, encuentro a nivel de Consejo de Facultad hablar sobre el tema, sería bueno impulsar y coordinar esta reunión y luego hacer una conferencia invitando una persona idónea sobre el tema.
- El Decano le aclara al profesor que estas iniciativas ya se han llevado al Consejo Académico, caso concreto el programa de Filosofía presentó rediseño curricular de filosofía teniendo en cuenta que dependiendo de quién administre va encaminada la

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 05

línea, con una cantidad de créditos, luego la biología y otra de ingeniería etc. entonces se están apoyando una serie de rediseños cuando desde hace unos 3 años un grupo de personas están trabajando en el rediseño 018 y de las políticas y de un semestre cero y un semestre introductorio, se volvió a retomar y se va presentar un nuevo documento el cual está preparando el profesor Jairo Díaz y a la fecha no hay un impacto con respecto a este 018. Por lo tanto el Decano solicita que sean más propositivos y escriban sus propuestas.

La sesión termina a las 11:00 a. m .

Original firmado
ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Presidente

Original firmado
LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria